LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Señor Economista JAIME CARRERA CARDENAS, en el desempeño de las funciones de Subsecretario de Presupuestos y Contabilidad del Ministerio de Economia y Finanzas, prestó destacada colaboración a la Función Legislativa,

En ejercicio de sus facultades legales,

ACUERDA

AGRADECER Y RELIEVAR la colaboración prestada al Congreso Nacional por el señor Subsecretario de Presupuestos y Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, dejando especial constancia del reconocimiento a su Titular Economista JAIME CARRERA CARDENAS, por el permanente apoyo prestado a la actual Administración en el cumplimiento de los objetivos de la Legislatura Ecuatoriana; y,

EXPRESAR sinceros votos por el exito personal y profesional en sus actividades públicas y privadas.

Delegar al Señor Licenciado Guillermo H. Astudillo Ibarra, Secretario General del Congreso Nacional para que, en representación del Parlamento, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un dias del mes de mayo del año dos mil.

ing. Juan José Pons Artaga

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra SECRETARIO GENERAL